

D. Enrique Garzón Álvarez, Presidente de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, en el ejercicio de las atribuciones que le son reconocidas por sus estatutos, y de acuerdo

RESUELVE

Primero.- Aprobar el listado definitivo de personas admitidas y excluidas para la contratación temporal **de personal técnico** por un periodo de doce meses, a jornada parcial de 22,5 horas semanales, para la ejecución de la Actividad de cooperación Cielos de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche.

Segundo.- Proceder a su publicación en el tablón de anuncios y en la página web de la Asociación.

Tercero.- Anunciar la celebración de las entrevistas personales para el día 27 de octubre de 2021:

Sánchez García, Jesús: 10:30 horas

Domínguez Mellado, Consolación: 11:00 horas

Aracena, a 26 de octubre de 2021

Fdo.: Enrique Garzón Álvarez
Presidente

CONVOCATORIA Y BASES PARA LA CONTRATACIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE COOPERACIÓN CIELOS DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE. SUBMEDIDA 19.3 DEL PDR-A

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS

APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO	MOTIVO	PUNTUACIÓN
Domínguez Mellado, Consolación	Admitida		4,05
Sánchez García, Jesús	Admitido	-	4,56

Aracena, a 26 de octubre de 2021.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Enrique Garzón Álvarez